BOLETIN
CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO

Secretaría
INDEPENDENCIA 2880
U. T. 45 - 4459

PUBLICACION MENSUAL

Año II — Buenos Aires, Febrero 25 de 1933 — Núm. 14

Correo Argentino — Franqueo a pagar Cuenta 88 — Tarifa reducida Concesión 287

Debilidad de los trabajadores por incomprensión

Con motivo de un aniversario de carácter político nos ha sido dado ver días pasados, en perfecta formación militar, un centenar de legionarios uniformados que, después de llenar su cometido de honor desfilaron por calles céntricas de la Capital con el evidente propósito de exhibirse

Los diarios principales, al noticiar al día siguiente el hecho lo hicieron en términos de cosa naturalísima: "la compañía tal del batallón cuantos de la Legión Cívica rindió guardia de honor, después de lo cual se retiró a su cuartel en perfecta formación".

En los mismos términos se noticia un desfile militar, una sesión parlamentaria, un hecho cualquiera de la vida diaria cuya naturalidad no admite objeción.

¿No demuestra esto un tono de complacencia por parte de la prensa burguesa hacia una fuerza extra legal y aun ilegal, de carácter faccioso cuyos propósitos no se le ocultan?

Nos imaginamos que otro sería el tono de esa prensa si en lugar de la compañía de referencia hubiese desfilado en fecha adecuada una sección, por ejemplo, de determinado batallón de un sindicato obrero y cuyas correctas evoluciones pusiesen de manifiesto la existencia de una fuerza perfectamente organizada y disciplinada

No sólo se usaría otro tono sino que simultaneamente con la noticia del hecho se daría el comentario editorial que condenaría esa demostración inusitada en nombre de la ley, del orden, de la moral y de toda la gama de recursos a que es tan fácil la prensa burguesa cada vez que tiene que defender los intereses, aun los más despreciables, de la clase dominante.

Y eso no quedaría ahí. Se pediría a las autoridades la represión del caso y mal juez sería el que no procediese de inmediato con mano de hierro.

El hecho de que la compañía de nuestra hipótesis no ostentase armas no sería razón suficiente para el comentario benévolo de esa prensa ¡lo que sería perfectamente lógico, pues la fuerza, aun desde el punto de vista militar, no reside tanto en el poder de las armas como en la buena organización de los hombres que han de manejarlas en un momento dado.

Este es el caso de la Legión Cívica. En el supuesto de que sus hombres no estén adiestrados en el manejo de las armas — y ya es mucho suponer — existe la circunstancia que están adiestrados para maniobrar en un sentido que puede dar al uso de aquéllas un poder inmenso, y es indudable que recurrirá a las armas cuando a su juicio sean amenazadas las instituciones fundamentales del país, que nunca lo están más que cuando los obreros reclaman con acento de energía —suele ser la opinión de esas gentes— una pequeña parte de lo mucho que les corresponde por su condición de esforzados creadores de una riqueza que a otros aprovecha mejor.

Por algo han sido adiestrados los legionarios por oficiales del ejército; por algo están bajo la protección de las clases más pudientes, de las que se han desprendido algunos retoños para hacer una comparsa de admiración popular a la compañía que nos sugiere el comentario, aplaudida en su trayecto por esos inconfundibles "niños bien".

:: :: ::

Nunca han estado tan solos los trabadores. Nunca como en estas circunstancias sombrías para su porvenir tuvo tanta fuerza de expresión la frase clásica: LA EMANCIPACION DE LOS TRABAJADORES SERA OBRA DE ELLOS MISMOS.

Para dar un paso adelante, uno solo, sería inútil buscar fuera de las propias filas algo en que apoyarse para ahorrarse las propias fuerzas o multiplicarlas. La burguesía, a pesar de las varias divisiones que la caracterizan, ofrece un todo homogéneo de una amplitud tal que la gastada frase de que los trabajadores son los más es una frase hueca.

Los trabajadores son los menos en cualquier parte del mundo, debiendo entenderse por tales, no a los pobres, de los que forman parte los mendigos que deshonran a los obreros, sino los que se dedican a un trabajo de utilidad social y al cual debe su existencia la sociedad contemporánea.

En toda la vasta amplitud del sector burgués no se vislumbra ningún saliente al cual asirse para proseguir más aliviadamente la marcha. En donde no está el capitalista perfectamente definido, está el pobre agregado a la Legión Cívica y un buen porcentaje de ciertas categorías de pobres —a los que pertenece el periodista comúnmente venal— que en un momento dado estarán frente al mundo del trabajo en actitud hostil.

Sin embargo admitimos sin esfuerzo que aun estando aislados y siendo los menos, los trabajadores pueden ser socialmente los más fuertes, y que si no han logrado esta posición se debe a su propia incomprensión. Todavía están en el necio papel de los conejos de la fábula: averiguando si los perros persiguidores son galgos o podencos.

Es por esa circunstancia que el despliegue legionario constituye el anticipo de un serio peligro que los trabajadores deben considerar seriamente y con máximo cuidado.

Cuanto antes mejor. G. R.

Los trabajadores que desean tener una buena información del movimiento sindical leen el BOLETIN de la Confederación General del Trabajo.

Prescindencia e indiferencia política de los trabajadores, según Marx y Justo

Dos declaraciones partidarias

Los más preclaros pensadores del colectivismo, y aun los simples militantes gremiales más responsables y que han pensado realmente en el desarrollo del movimiento sindical, han repelido siempre esa prédica generalizante que predomina aún en algunos sindicatos de tipo presuntivamente anarquista, ausentes de la acción directa en favor de sus componentes, pero siempre atentos a las declaraciones altisonantes. Hay que volver a Marx para recordar que él, después de la polémica con Bakunin en la Primera Internacional, que terminó con la disolución de ésta, se reía de estos predicadores en desierto y sintetizaba así el criterio de ellos para ridiculizarlos: "La clase obrera no debe formar ningún partido político; no debe ir a la acción política bajo ningún pretexto puesto que promover un combate con el Estado implica el reconocimiento del Estado, lo cual está en contradicción con los eternos principios. Los obreros no deben declararse en huelga puesto que luchar para obtener un aumento de salario o para impedir su reducción implica el reconocimiento del salariado, lo que está en contradicción con los eternos principios de emancipación de la clase obrera. Que nuestra clase sea crucificada; —añadía más adelante— que nuestra raza desaparezca con tal que los eternos principios estén limpios de toda mancha. En la espera de esta famosa liquidación social, la clase obrera debe conducirse prudentemente, como un rebaño de ovejas bien nutridas, dejar en paz al gobierno, temer a la policía, respetar las leyes y prestarse sin quejas al papel de carne de cañón".

Estas mordaces ironías de Marx son aplicables aun a la posición de los titulados revolucionarios del movimiento obrero, que todos los días se desayunan con burgueses, pero que dejan a éstos hacer lo que les dé la gana en sus fábricas, mientras hay una organización sindical que no se preocupa de los problemas del día y que aspira —¡eso sí!— a realizar la Sociedad futura. Como dice el mismo, los principios permanecen libres de toda mancha, pero la burguesía hace su agosto.

Con esto quiero decir que si bien la organización gremial debe permanecer, como tal, alejada de las luchas políticas y atenerse exclusivamente a la defensa de los intereses de sus componentes, no por eso los trabajadores, como individuos, deben despreocuparse de todas y cada una de las cuestiones económicas, políticas y sociales que se suscitan en el país donde ellos habitan y aun las del mundo entero.

Así queda aclarado bien que prescindencia de las organizaciones gremiales no significa indiferencia de los asociados, e insisto en esto porque muchos combaten la prescindencia so pretexto de que con ella se quiere hacer que los trabajadores no se preocupen más que lo atañadero al mendrugo, al salario y al horario, posición que pretenden poner en solfa con el mote de "pancismo". Nada de eso. Lo que no hay que hacer es mezclar la acción de distintas entidades, porque de otra manera no se comprendería por qué los trabajadores han de organizarse en partidos políticos al mismo tiempo que en sindicatos gremiales y cooperativas, si todo fuera uno y lo mismo. Esa división, que no es caprichosa sino práctica, tiene un sentido, que es el de dar a cada cual su misión específica: el partido, para la acción política; el sindicato, para la acción directa sobre el capitalismo; la cooperativa, para la defensa del consumidor y la instrucción del mismo para la acción económica.

Combaten la prescindencia, con los peores argumentos, los menos entendidos en el asunto y los que quieren demostrar mayor obsecuencia para con los dirigentes no obreros de los partidos, pues los pensadores serenos y responsables, aún no siendo trabajadores manuales, están de acuerdo con ella.

Justo, por ejemplo, dice que "individualmente, todo socialista debe entrar en la organización de su gremio y empeñarse en extenderla y robustecerla". Todos debemos también al gremialismo proletario — añade— el aporte de nuestros entusiasmos y nuestro trabajo cuando no sean solicitados, "pero no exijamos — la cita es textual — de nadie, disciplinariamente, como partido, una actitud determinada en cuestiones y asuntos de gremio, de cuyas circunstancias de detalle el partido no puede juzgar". Y afirma luego: "De otra manera nos expondremos a perder para la acción política el concurso de ciudadanos a quienes nuestra imposición oficiosa no los haría mejores para la acción gremial, ni oigamos de buena gana a los que con sus recriminaciones acerca de lo que se hace o se deja de hacer por los socialistas en el terreno gremial distraen a las asambleas obreras de las muchas tareas que les incumben".

Tiene importancia analizar la parte en la cual el maestro afirma que no pueden dictarse actitudes determinadas en las cuestiones del gremio sobre cuyas circunstancias de detalle los partidos no pueden juzgar. Esto constituye la más severa condenación de los sábelotodo del movimiento gremial y político, que creen que los zapateros, los sastres, las costureras y los textiles pueden reunirse en determinado momento para decirles a los ferroviarios o a los gráficos que deben proceder de tal o cual manera. En el concepto de Justo, sean socialistas o no, son únicamente los interesados en el propio gremio quienes deben decidir. "El Partido Socialista —añade— no debe inmiscuirse en la organización gremial. Colectivamente, sólo puede y debe servirla desde afuera, en cuanto a las leyes, el gobierno y la administración pública atañe a la organización gremial".

Consecuente con este pensamiento, el Partido Socialista tiene resuelto, en el Congreso celebrado en Avellaneda en 1918, una conducta prescindente en materia gremial, y el Socialista Independiente declaró en su primera Asamblea que es su más firme y decidido propósito respetar y defender la autonomía y los derechos de la organización sindical obrera, cualquiera que sea la orientación que inspire a sus componentes.

Ambos rinden culto, así, a una respetable tradición, por cuanto los sindicatos han afirmado reiteradamente su deseo de que los partidos no incursionen en su seno para trazar la orientación o influir para hacerles adoptar determinaciones que no siempre consultan los intereses y las necesidades de la clase obrera gremialmente organizada. La tradición a que me refiero data, como se sabe, del año 1906, en el que la Confederación General del Trabajo de Francia hizo su famosa declaración de prescindencia. En ella se dice, entre otras cosas, que, "en lo que respecta a los individuos, el Congreso afirma la entera libertad de participar, fuera del sindicato, en las luchas que estén de acuerdo con su concepción filosófica o política, limitándose a pedir, en reciprocidad, que no introduzca en el sindicato las opiniones que profesa fuera de él". Asimismo declaró que "la acción económica debe ejercerse directamente contra el patronato; y las organizaciones confederales no deben preocuparse de los partidos y de las instituciones, que, fuera o a su lado, pueden, con toda libertad, perseguir la transformación social".

Lo transcripto prueba que sólo en mentes extraviadas cabe la confusión con que a veces se tropieza, y que se manifiesta en forma de violentas demostraciones contra quienes defienden la autonomía sindical y el respeto, dentro de las organizaciones, de los hombres de todas las tendencias. Felizmente, la buena causa se va imponiendo, y a medida que la orientación de la C. G. T. se haga carne en nuestro movimiento obrero, éste será fuerte y los partidos que deseen servir sus aspiraciones hallarán más cordialidad en el ambiente y mejor comprensión en las mentes.

Tomás Firpo

El tercer congreso ordinario de los trabajadores del Estado

Hoy se inician las sesiones del tercer congreso ordinario de la A. T. E., las que se celebrarán en la sede central de la entidad, calle Chile 1567, para tratar la siguiente orden del día:

1.° — Apertura del congreso.
2.° — Poderes. a) designación de la comisión respectiva; b) informe de la misma.
3.° — Designación de la mesa del Congreso.
4.° — Designación de comisiones internas.
5.° — Memoria y balances.
6.° — Reformas a los estatutos.
7.° — Proposiciones seccionales.
8.° — Proposiciones varias.
9.° — Elección del Consejo Directivo Nacional.
10.° — Clausura del congreso.

Con motivo de este congreso, el Consejo directivo nacional de la A. T. E. remitió oportunamente a las seccionales un folleto conteniendo la memoria y el balance de la institución, correspondientes a los últimos dos años. Trátase de un informe sumario de las distintas actividades del cuerpo directivo, en el que se advierten las dificultades que hubo de vencer para llevar a buen término su gestión, siempre dificilísima por las reducciones de trabajo introducidas en los talleres oficiales de los distintos ministerios, a causa de las disminuciones reiteradas de las partidas destinadas a su sostenimiento. No obstante eso, de la lectura de dicha memoria se desprende que en estos últimos tiempos fueron evitadas las cesantías, estabilizándose en cierto modo las condiciones de trabajo y la organización consiguió atraer a sus filas a una gran cantidad de obreros que hasta hace poco tiempo eran indiferentes a la misma.

La A. T. E. ha logrado el reconocimiento definitivo de parte de las autoridades. En el documento qu enos ocupa, se inserta una nota del ministerio de Obras Públicas, inspirada por la Presidencia de la República, por la que se recomienda a todos los jefes de repartición que tengan que ver con el personal obrero, sea atendida la Organización que lo representa, debidamente y con el mátir, esta disposición gubernativa facilitará las tareas de la Organización y aumentará las probabilidades del éxito de sus gestiones.

La memoria da cuenta también de varias giras de propaganda realizadas por el interior, con el objeto de crear nuevas seccionales, giras que dieron un buen resultado, pues el número de filiales de la A. T. E. aumentó notablemente. Sin embargo, esas giras no pudieron intensificarse como correspondía, debido a la penuria de recursos de la organización, que nunca contó con los indispensables para una obra tan necesaria como la enunciada. En efecto, una ligera hojeada a los balances permite establecer un déficit permanente que obró durante todo el período como un verdadero freno del Consejo directivo nacional. Tal escasez de recursos se debe no sólo a la exigüidad de la cuota de los afiliados de la A. T. E., (cincuenta centavos mensuales), sino del aporte de las seccionales al Consejo Nacional, que es de diez centavos por asociado, nada más.

La organización que hoy inicia su tercer congreso, es una de las más importantes de la Confederación General del Trabajo, ocupando numéricamente el segundo puesto en las filas confederales.

Damos la bienvenida a los compañeros delegados, a los quedeseamos acierto en las deliberaciones.

LA DESOCUPACION EN LOS ESTADOS UNIDOS

De diciembre a enero la desocupación en los Estados Unidos aumentó en 300.000, según afirmaciones de la Federación Americana del Trabajo. El número de desocupados en la actualidad es de 12.000.000. Dado el aumento creciente de los parados forzosos, la Federación Americana del Trabajo reiteró al Congreso el pedido de la jornada de 6 horas y la semana de cinco días de trabajo. A estar a informaciones recientes, la comisión de legislación del Congreso se haoría expedido favorablemente teniendo en cuenta que el medio más eficaz de combatir la desocupación consiste precisamente en la disminución de la jornada de labor.

U. Graniteros de las Canteras Cerro Sotuyo

La Unión Graniteros, de Cerro Sotuyo, ha obtenido un señalado éxito en un reciente entredicho con los patrones locales. Estos, desde hace tiempo, trataban de reducir los salarios, a lo que el sindicato se opuso enérgicamente en cuatro oportunidades. Finalmente, ante la firmeza obrera, aquellos optaron por contemporizar, habiendo triunfado la tesis obrera de ocupar a los obreros que se hallaban sin trabajo, mientras dure éste. Esto ha permitido que en el curso de una semana ingresaran al trabajo 60 obreros que carecían de él.

¿QUE VACIO LLENA EL "COMITE DE DEFENSA OBRERA"?

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista ha resuelto constituir un "Comité de Defensa Obrera". Este comité, que ya está en funciones, tiene como objeto el de atender la defensa legal de los trabajadores presos y proveer al auxilio de los mismos y de sus familias. Con un nombre distinto, el partido Socialista ha creado, pues, un comité pro presos más.

Corresponde, a mi entender, pedir a ese cuerpo una explicación clara de su actitud.

El Comité Pro Presos es una institución clásica en el movimiento obrero argentino. Destinado a satisfacer una de las necesidades de la organización sindical de los trabajadores, su antigüedad es la misma que la de la propia organización, y forma con ésta un todo consubstancial. Tal consubstancialidad se explica suficientemente por el hecho de que entre los gajes de la vida del militante obrero, figura con mucha frecuencia el de ir a habitar, como inquilino obligado, cualquiera de las varias estancias que en el régimen que vivimos sirven para alojar, temporaria o definitivamente, a los que de cualquier manera alteran el orden. Atender a los presos obreros y a sus familias, pagar los servicios de los abogados que los defienden cuando son procesados, gestionar su libertad en los casos en que no hay proceso, procurar su indulto si la defensa legal no pudo impedir la condena, promover agitaciones y trabajar, en fin, en toda forma, para arrancar de manos de la justicia a los compañeros en desgracia, no es para la organización de nuestra clase un rasgo de generosidad o de altruismo, sino una función normal que la organización ha cumplido siempre y que no puede dejar de cumplir en ningún momento.

¿Qué vacío viene a llenar, entonces, el "Comité de Defensa Obrera"?

Interesa que se dé a esta pregunta la contestación exacta y clara que requiere y que los militantes de la C. G. T. y los sindicatos adheridos, tienen derecho a reclamar. Porque o el Comité satisface una necesidad, o no la satisface. Si la satisface, es porque la C. G. T. ha dejado de cumplir uno de sus deberes primordiales, ya que los presos obreros deben ser defendidos por la organización, pues ésta es, al fin y al cabo, la causa de la pérdida de su libertad. Pero pudiera ser — y yo no dudo que así sea — que la Confederación satisfaga plenamente la necesidad de la defensa de los compañeros presos. En este último caso, el Comité de Defensa Obrera estaría realizando una obra perjudicial y peligrosa, contraria al pensamiento exteriorizado públicamente por el partido que le ha dado vida. Si éste declara que es su propósito respetar la independencia del movimiento obrero, no puede al mismo tiempo intervenir en las que son cuestiones internas de la organización, y de las cuales la organización no puede desprenderse sin abdicar de su soberanía.

Podría argüirse que el Comité de Defensa Obrera no dificulta la obra del Comité Pro Presos de la Confederación, sino que la amplía. Esto no es admisible porque si realmente el propósito fuera colaborar con sinceridad en la labor de la entidad que con tal objeto sostenemos los obreros confederados, el C. E. del partido pudo ofrecer a ésta el concurso de sus abogados y el aporte económico de sus afiliados y de sus centros. Por otra parte no es obra de colaboración la de dirigirse a los sindicatos solicitándoles ayuda pecuniaria para el comité del partido, pues los sindicatos no pueden prestarla sin restársela al comité que sostiene la central. Además, la lógica más elemental dice que cualquier organismo obrero, para tratar de conseguir la libertad o la defensa de sus asociados detenidos o procesados, debe dirigirse a quien tiene la obligación de atenderlo, y no a quien si lo atiende es porque quiere y no porque a ello esté obligado.

Así como ha nacido el Comité de Defensa Obrera, nació en su hora el Socorro Rojo Internacional, de características conocidas. La Confederación General del Trabajo Unitaria de Francia, desprendimiento de la vieja C. G. T., es una consecuencia de la obra realizada por otros comités de defensa constituidos con pretextos semejantes al que hoy surge aquí.

Para no renovar viejas querellas, sería menester no incurrir en los viejos errores. Perfectamente de acuerdo con que "por razones elementales y fundamentales de división del trabajo y por motivos de eficiencia en la propaganda y en la táctica de lucha frente a las distintas formas de la explotación capitalista, la clase obrera se ha organizado en el triple terreno del gremialismo proletario, de la cooperación libre y de la democracia obrera". Muy bien todo eso. Conformes también con que en "esta triple forma de organización y de lucha que convergen se integran la teoría y la práctica del socialismo científico". Pero para que esta triple forma de organización rinda sus frutos es menester que esté compuesta por movimientos autónomos, que coincidan sin confundirse, que actúen sin mezclarse, que tengan una personería definida y la defiendan, que guarden entre sí el respeto y la consideración que se deben los iguales. Porque si no ocurre así, no hay colaboración, sino sometimiento, y los tres movimientos no serían más que tres nombres distintos con que se designa a una misma organización.

CARLOS MARTINEZ.

Congreso sindical en Estados Unidos

ALGUNOS ACUERDOS

Duración del Trabajo. — El 52° Congreso Sindical Americano se ha pronunciado a favor de la implantación general inmediata de la jornada de 6 horas y de la semana de 5 días (30 horas). El Congreso ha declarado que de estos acuerdos no podía resultar una disminución de salarios sino que al contrario los sueldos deberían ser aumentados progresivamente de acuerdo con los progresos de la técnica. El Congreso estableció una gran diferencia entre esta reducción de la duración del trabajo y la idea, propagada desde hace algún tiempo, de repartir el trabajo disponible entre el mayor número de obreros, política que a su juicio es diametralmente opuesta, por sus reducciones de sueldos, al objeto que se persigue. Autorizó al Comité Ejecutivo para que ponga este acuerdo en conocimiento del Parlamento, de los Gobiernos de los diferentes Estados y de la opinión pública y que haga cuanto esté en su poder para llevar a cabo la implantación de la semana de 30 horas en todo el país.

Seguro contra el paro forzoso. — El Congreso se ha pronunciado a favor del seguro contra el paro forzoso obligatorio establecido bajo la forma de un fondo especial; sólo contribuirán en este fondo los patronos. Estas contribuciones a favor del fondo constituirán una parte de los gastos de producción.

Economía dirigida. — El Congreso se ha ocupado extensamente de las reivindicaciones relativas a la economía dirigida. Se pronunció a favor de la convocatoria de una Conferencia económica nacional que tendría como misión la de elaborar las primeras medidas para la implantación de una economía dirigida de gran envergadura. Los trabajadores, como factor de producción y como importante grupo sindical estarían representados equitativamente en dicha conferencia.

Impuesto fiscal sobre las máquinas que economizan mano de obra. — El Congreso ha enviado al Comité Ejecutivo una resolución que pide el establecimiento de un impuesto fiscal sobre todas las máquinas automáticas y que las cantidades recaudadas por este concepto se dedicasen al subsidio de los parados.

El Caso de Mooney y de Billings. — El Congreso ha votado una resolución en la que proclama que los Sindicatos americanos estiman inocentes a Thomas J. Mooney y a Warren K. Billings por lo cual la A. F. of L. recurrirá a todos los medios legales para obtener su libertad. Sin embargo, sin la aprobación especial del Comité ejecutivo de la A. F. of L. no se podrán invertir fondos de ninguna clase a favor de Mooney y Billings.

Duración de la edad escolar. — Nuevamente el Congreso se ha pronunciado a favor de la edad escolar obligatoria a los 16 años y a favor de una enseñanza parcial prolongada hasta los 18 años.

Sindicatos y partido. — Los resultados obtenidos en las elecciones presidenciales y parlamentarias de 1932, considerados bajo el punto de que establecen el medio justo de la política de la A. F. of L., han dado lugar a que el 52° Congreso sindical americano confirme su hostilidad a una unión cualquiera con los partidos.

El Congreso rechazó una resolución encaminada a que se constituyese un partido obrero independiente y que preconizaba que la A. F. of L. abandone su tradicional política de autonomía hacia los partidos y estudie la fundación de un partido obrero propiamente dicho.

Efectivos. — Del informe preesntado al Congreso se desprende que la A. F. of L. cuenta en la actualidad con 2.532.000 afiliados, es decir una disminución de 357.000 afiliados en comparación con el año anterior. De 106 uniones afiliadas a esta central, 28 no han esperimentado baja alguna; 9 anuncian un ligero aumento, mientras las demás han sufrido pérdidas, especialmente la de mineros (91.000). En 1930 y 1931 las organizaciones han gastado respectivamente 36.700.000 dólares y 39.700.000 en subsidios de socorro. En 1930-31 el socorro de paro ha aumentado en 5.800.000 dólares.

F. S. I.

Limitación del tonelaje

A una conferencia marítima convocada por la Cámara de Comercio Internacional, y verificada en París el 30 de noviembre, asistieron representantes de Gran Bretaña, Alemania Holanda, Francia, los países escandinavos, Japón e Italia. La conferencia estuvo de acuerdo en que era necesario disminuir paulatinamente el tonelaje de la marina mercante del mundo. Se señaló que desde el año 1913 ha aumentado 501 por ciento el tonelaje total, mientras que los fletes habían disminuído 39 por ciento, y que era menester ajustar el tonelaje total al volumen del comercio. Se nombró una comisión para proponer medidas para poner en práctica las decisiones de la conferencia.

I. T. F.

RESULTADOS DEL PLAN QUINQUENAL, SEGUN STALIN

LOS OBREROS RUSOS CUMPLIERON EN CUATRO AÑOS EL PLAN DE TRABAJO CALCULADO PARA REALIZAR EN CINCO

Hace poco que Stalin presentó un amplio informe sobre los resultados del primer plan quinquenal a las altas autoridades del partido que gobierna la Unión Soviética, en cuyo informe el líder nos asegura que el plan fué satisfactoriamente cumplido en cuatro años y tres meses, habiéndose ganado, por lo tanto, nueve meses sobre los cálculos previstos para su realización.

Es creencia de Stalin que la realización de ese plan ha repercutido hondamente en el exterior acentuando la divergencia entre los amigos de Rusia y sus enemigos, a cuyos bandos pertenecen, respectivamente, los trabajadores y los capitalistas.

Esto sólo bastaría para hacer interesante el plan quinquenal.

Sin embargo es lógico suponer que Rusia tuvo otras razones más poderosas para concebir y realizar ese gigantesco esfuerzo. País de economía agraria basada en pequeñas explotaciones de tipo individualista, necesitaba aglutinar esos elementos productores en un sistema de grandes explotaciones que permitiese un mayor rendimiento y la canalización de esa actividad hacia formas socialistas, y a la vez un desarrollo industrial que independizase al país en todos los órdenes del extranjero.

Esa ambición habría sido satisfecha en el tiempo susodicho; por lo menos se han establecido las premisas fundamentales para lograrlo en forma definitiva en breve tiempo.

El país tributario del exterior, débil por su economía agraria dispersa, se ha convertido en una potencia industrial capaz de suministrarse una gran parte de los elementos técnicos para el desarrollo de su propia agricultura, sus industrias manufactureras y sus transportes.

Los países industriales de occidente y los Estados Unidos, al evolucionar de una economía agraria a la industrial contaron como base financiera con los grandes créditos y el saqueo de los pueblos vecinos y las poblaciones de sus colonias. Privada de esos medios, Rusia hubo de extraer de sí misma los recursos necesarios para la ejecución de su plan transformador. De ahí el nivel de vida inferior de su población, que contrasta con el que poseían las poblaciones de aquellos países que a la sazón eran los exclusivos abastecedores del mundo.

A este respecto Stalin admite que la penuria no hubiese sido tan intensa si de los 1.500 millones de rublos invertidos en equipos industriales se hubiese destinado nada más que la mitad a la adquisición en el exterior de productos de gran consumo como algodón, cueros, caucho, etcétera; pero esa política no permitiría dotar a Rusia de una industria siderúrgica que es la base de la industrialización, y por la cual cuenta hoy con la posibilidad — que antes no tenía — de fabricar tractores, automóviles, máquinas industriales en general, amén de una potente industria aeronáutica y química, sin contar el desarrollo de las industrias ya existentes al comenzar el plan quinquenal, entre las cuales deben destacarse la hullera y la petrolífera.

Estos nuevos elementos de producción permitirán el aumento de la riqueza, que en un porvenir no muy lejano — al final del segundo plan quinquenal, quizá — beneficiará a la población en general mediante el aumento del actual nivel de vida.

ALGUNAS CIFRAS COMPARATIVAS

Relacionado el volumen de la producción rusa al final del plan con la del comienzo del mismo — cuatro años en total — se elevó al doble, triplicándose con relación al volumen anterior a la guerra. Comparado ese ritmo con el de otros países, Stalin llega a la conclusión de que mientras Rusia aumentó el 334 por 100 del nivel de antes de la guerra, los Estados Unidos han descendido en el mismo período al 64 por 100 y Alemania al 60 por 100. Circunscribiéndose a la producción industrial exclusivamente lograda en el período comprendido entre los años 1923 a 1932, Rusia anota en su haber un aumento de 219 por ciento y Norte América un descenso de 56 por 100, Gran Bretaña un descenso de 80 por 100, Alemania un 55 por 100 también de descenso y Polonia un 54 por 100 en el mismo concepto.

Durante el período del primer plan el aumento de la producción fué de un 22 por 100 anual y se estima que el del segundo debe mantenerse en el 13 por 100 como mínimo.

La producción bruta de la industria tenía en 1925, "el año de la reconstrucción", un valor de 7.700 millones de rublos, que se elevó en 1.928 a 15.500 millones; en 1931 el valor de la producción se elevó a 30.500 millones.

El resultado del plan quinquenal en la industria fué la transformación de Rusia en país industrial de agrícola que era. En efecto, al comenzarse el plan, "el peso específico de la producción industrial", que era de 48 por 100, se elevó a los cuatro años (1932) al 70 por 100.

EN LOS DOMINIOS DE LA AGRICULTURA

Como insinuamos al comienzo de este resumen, los elementos individuales dispersos a la iniciación del plan han sido absorbidos en un 60 por 100, dando lugar a la creación de granjas colectivas, por el aglutinamiento de las individuales, que permitieron en la agricultura la aplicación de una técnica modernísima con los consiguientes beneficios. De estos establecimientos se han creado 200.000 en el período de cuatro años, que agregados a los 5.000 establecimientos de propiedad exclusiva del Estado permitieron un aumento de 21 millones de la superficie sembrada. A este aumento de las granjas de tipo colectivo con el correspondiente aumento de la superficie cultivable se debe el haber llegado de 600 millones de "puds" de cereales — que era el máximo de lo comprado y almacenado en el período del auge de la explotación agraria de tipo individual — a una posibilidad de 1.200 millones a 1.400 millones por año, y eso contando que muchas de las granjas colectivas, "koljoses", son aún demasiado débiles por deficiencias de todo género y no ofrecen el rendimiento que es dable esperar de las mismas para un futuro próximo.

Contrastando con estos progresos de la Unión Soviética en el dominio de la agricultura, los principales países productores ofrecen un descenso del 8 al 10 por 100 del área sembrada. En los Estados Unidos la superficie sembrada de algodón disminuyó en un 15 por 100; la superficie de remolacha de azúcar disminuyó en Alemania y Checoslovaquia del 22 al 30 por 100 y del 25 al 30 por ciento en Lituania y Polonia.

Con relación al paro, Stalin asegura que el resultado del plan quinquenal ha sido el de su completa extinción. Esto es lógico si se tiene en cuenta que los empleados y obreros de la gran industria aumentaron en 100 por 100 desde el año 1928. Como dato ilustrativo diremos que tres años atrás Rusia contaba con 1.500.000 desocupados.

Cualquiera que sea el criterio que se sustente frente a la situación política rusa hay que reconocer, sin embargo, que los hechos ligeramente señalados acusan un progreso en la economía de ese vasto país, debido indusculiblemente al sistema económico por el cual cada una de las partes que lo integran debe estar subordinado a un todo inspirado y planeado con arreglo a las necesidades colectivas.

Trátase en suma del triunfo de una economía dirigida.

UN INFORME SOBRE LA SITUACION OBRERA EN RUSIA

DATOS SUMINISTRADOS POR EMPLEADOS Y TECNICOS ALEMANES A LA FEDERACION DE EMPLEADOS, FUNCIONARIOS Y TECNICOS

La Federación Internacional de Empleados y Técnicos, a raíz de un informe que puso a su disposición la Federación Alemana de Empleados, Funcionarios y Técnicos sobre la situación obrera en la Rusia Soviética, informes que le fueron facilitados por sus afiliados, actualmente ocupados en la Unión de los Soviets, ofrece algunos datos que creemos útil extractar para el BOLETIN.

Manera de vivir. — Alimentación y vestimenta—

¿Cómo se vive en Rusia? ¿Se sufre allí realmente hambre? ¿Carece efectivamente, la población rusa, de los elementos de vestir?" Tales son las preguntas que se nos formula corrientemente — comienza diciendo el informe.

Según ciertas máximas de la filosofía comunista, quien trabaja no debe estar reducido al hambre; en cambio, quien no trabaja no tiene derecho a comer. Pero es el caso que los que trabajan viven modestamente, cuando no en la indigencia. Sin tener hambre de lobo, es evidente que se desea una alimentación que sea mejor y más abundante. Igualmente, se siente necesidad urgente de vestidos de todo género.

La mejor ilustración que puede darse a un alemán, es comparar la actual situación de Rusia con la de los años de racionamiento y de hambre que sufrió nuestro pueblo durante los años 1918-1919. Quien ha debido alimentarse con las raciones insuficientes del **invierno de rábanos** de 1917-1918, puede hacerse una idea cabal de las condiciones de existencia de grandes masas de la población rusa. Y esto que decimos no es una afirmación exagerada.

Tres son las categorías de alimentación que han sido creadas en el pueblo ruso. **La primera es** constituída por los obreros calificados, el personal técnico y los ingenieros dirigentes de establecimientos industriales, que no tenía al principio el honor de pertenecer a esta categoría, recién entró a formar parte de ella en la primavera de 1931, cuando los jóvenes técnicos pasaban del banco de trabajo y del torno, a los puestos de comando y responsabilidad. Como no podían éstos, hacerse a la idea de que a raíz de ser promovidos iban a tener menos apetito, y por lo tanto serían colocados en una categoría de alimentación inferior, preferían renunciar al honor del ascenso, continuando en cambio, en sus puestos de trabajadores, proveedores de herramientas o instructores. La necesidad de completar los cuadros obligó a reconocer a los técnicos el derecho a pertenecer a la **primera categoría. La segunda categoría** está formada por los obreros semicalificados, vale decir: empleados técnicos y administrativos de las oficinas, empleados de negocios, peluqueros, sastres, zapateros, etc., etc.

En la **tercera categoría** se encuentran las personas que no se emplean en ocupaciones industriales, los domésticos, los inválidos y los beneficiarios de pensiones a la vejez.

A éstos se agregan los desheredados anónimos, que viven de limosnas, y todos los que, en el pasado pertenecían a la clase poseedora y que han llegado a ser inválidos como consecuencia de enfermedad o de vejez...

Para el racionamiento se ha establecido, además, un distingo entre las regiones industriales y las agrícolas. En estas últimas, la ración es menor que en las primeras. Según las comprobaciones realizadas por el autor del informe, la ración diaria de pan en Moscú era de 800 gramos para la primera categoría, de 600 gramos para la segunda, y de 400 para la tercera. En Ucrania meridional, esas raciones eran de 600, 400 y 200 gramos, respectivamente. En Moscú las raciones de pan consistían en mitad y mitad de blanco y negro, y en Ucrania únicamente negro. El pan negro que se distribuía en Moscú era basto y pastoso; y el de Ucrania, granero de Rusia, hecho a base de cebada molida a 100 o|o y con polvo y centeno, desagradable por el rechinamiento de los dientes. En tanto que el pan de Moscú es, a pesar de todo, todavía comestible, en Ucrania, no siéndolo, la gente se ve obligada a renunciar a él, y adquirir, en cambio, en los negocios de comercio libre, su ración de 400 gramos de pan blanco al precio de 1.30 rublos el kilo. El pan negro cuesta en esta región 12 kopekes el kilo.

La ración de carne era en Moscú de 80 gramos para la primera categoría, 60 para la segunda y 40 para la tercera. En Ucrania meridional sólo la primera categoría tiene derecho a la carne, la que consiste en un kilo por mes, o sea 33 gramos diarios.

En Moscú, la primera categoría tiene derecho a 1200 gramos de azúcar por mes. En Ucrania meridional no hay azúcar racionada, pero se la puede adquirir en el comercio a 3 rublos el kilo. Los víveres racionados constituyéndolos, además, el grano mondado de cebada, el mijo, los macarrones hechos a base de harina gris, el aceite la grasa semejante a una pasta de sémola las patatas y los coles blancos. Hay escasez de harina y manteca. A veces su distribución queda interrumpida durante largos meses por falta absoluta.

Afortunadamente, el ruso es un hombre poco exigente en materia de alimentación. El está contento con tal de que tenga una sopa de coles y de agua sin grasa, con algunas vainas de paprika, y un poco de pan negro. Se considera casi feliz si, además, llega a tener un bombón, de calidad inferior, para chupar con su samovar.

Salvo para el pan, es preciso hacer cola para adquirir todos los demás artículos de alimentación y vestir. El largo de las colas crece en relación directa con la insuficiencia de provisiones en el mercado. Por lo común, hay que estar en el lugar de espera ocho horas, y es frecuente que se forme en la cola hasta 10 y 12 horas. En otoño de 1930 se pasaban las noches delante de los puestos de carnicería, repitiéndose estas escenas en diciembre de 1931 y enero de 1932. En razón de que las amas de casas rusas emplean el petróleo para la cocina, ha sido preciso permanecer cinco y seis horas delante de los negocios encargados de distribuir ese líquido para obtener lo que se necesitaba.

Durante los inviernos de 1931-1932, las colas delante de los negocios de legumbres y patatas eran sencillamente interminables. En marzo de 1932 ocurrió el mismo espectáculo delante de las mantequerías. Se hacía cola en todas partes y para todo. Se hacía cola delante de las taquillas de ferrocarril, en las paradas de ómnibus y tranvías, en el teatro y en el cine. En los almuerzos se hacía cola delante de las cantinas de las fábricas, esperando pacientemente que se les diera una mala comida que luego engullirían en el último minuto de descanso. En invierno se hacía cola expuestos al viento y la nieve, y a veces soportando una temperatura de 15 ó 20 grados bajo cero.

Es inútil esperar alguna mejora de estas condiciones. A veces se murmura en contra de esa situación, y cuando ocurre que los murmullos se hacen muy perceptibles, se busca entonces a los culpables, que, por actos de sabotaje, son los responsables de tanta penuria... Se recuerda que en septiembre de 1930, 48 hombres, acusados de sabotaje en contra de los aprovisionamientos, fueron fusilados.

En noviembre de 1931 el aprovisionamiento de carne funcionaba en forma tal, que la escasez de ese alimento peor no podía ser. En marzo siguiente descubrióse, por fin, que había algo de podrido, y entonces todo el "trust" de la carne fué mandado al diablo. Resultaba que el hambre, las depredaciones e inercia administrativas habían sido la causa de la escasez.

Demás estás decir que el pueblo no puede calmar el hambre que sufre con los víveres racionados. Es necesario un aprovisionamiento adicional que es posible procurárselo en los negocios de comercio libre del Estado o privados. Pero es verdad, también, que sólo quienes tienen dinero suficiente pueden ser clientes regulares de estos negocios, donde los precios son exorbitantes en demasía.

La carestía enorme no ha sido detenida en su marcha ascendente, sea en la colectivización, o ya concediendo los campesinos cierta libertad para disponer de sus productos. Todos los precios han aumentado fuertemente durante el último año. De mayo 1930 a febrero 1931, los precios de los víveres habían aumentado en la siguiente medida:

1 kilo de azúcar, de 0.58 a 0.98 rublos.
1 kilo de carne de buey, de 0.80 a 1.45 rublos.
1 kilo de carne de porcino, de 1.[illegible] a 2.76 rublos.
1 kilo de jamón, de 2.50 a 3.60 rublos.
1 kilo de salchicha, de 2.50 a 3.[illegible] rublos.
1 kilo de patatas, de 0.07 a 0.10 rublos.
10 huevos, de 0.65 a 0.95 rublos.

Es de notar que estos eran los precios que se establecía para los víveres racionados; los precios del mercado libre y de los negocios racionados, eran sensiblemente superiores. Así, por ejemplo: manteca, 25 rublos el kilo; azúcar, 3 rublos; carne de buey, 6 rublos; carne de porcino, de 10 a 12 rublos; los huevos, 4 rublos; patatas, desde [illegible] a 1 rublo.

El precio de las frutas es simplemente enorme. Ellas se encuentran para la venta en los negocios del comercio libre o del Estado. He aquí algunos precios: manzanas, de 2 a 4 rublos el kilo; tomates, de 1 a 1.50 rublos el uno; peras y cerezas, de 4 a 6 rublos el kilo.

Se adivina fácilmente que los trabajadores de la primera categoría, con un salario mensual de 250 a 300 rublos, no pueden sino que en casos muy excepcionales proveerse en los negocios de comercio libre, sean éstos privados o del Estado. Y es completamente imposible que esas adquisiciones puedan hacerlas los obreros de la segunda categoría, con 150 a 200 rublos mensuales de salarios. Y conviene, por último, pasar en silencio a la tercera categoría, cuyos sueldos de 100 a 120 rublos mensuales, cuando no son menores aún... los pocos alardes permiten hacer en un país de vida tan cara.

¿Quién compra, entonces, estos artículos tan caros?

En primer lugar, en muchas familias, tanto el hombre como la mujer trabajan. A causa de la falta de técnicos y obreros calificados, es entonces relativamente fácil a éstos procurarse entradas suplementarias a cambio de horas extras en el trabajo. Los artistas, sabios, profesores y especialistas, tienen salarios muy superiores a los fijados en los contratos colectivos, llegando a menudo sus entradas a sumas que oscilan entre 600 y 2000 rublos. Desde luego que los beneficiarios de esas entradas no tienen derecho a los víveres racionados.

Ya hemos dicho que el ruso vive sobriamente. Y en lo que respecta a su laboriosidad es posible que no haya mejores. Pero esto no es obstáculo para que se vea constreñido a preguntarse si es indispensable llevar el racionamiento a extremos tales como para que no tengan otra cosa que agregar, luego del almuerzo, a un vaso de té, transparente y amargo, más que un pedazo de pan seco.

Las condiciones de la vestimenta son, por lo demás, muy semejantes a las de la alimentación. La indigencia es la nota predominante. Pero ésta, cuando uno se ha habituado a mirarla de cerca, se sabe que puede ser superada teniendo una cartera bien repleta. En los días de trabajo como los de fiesta, obrero y director, estudiante y profesor, pasean su indigencia, exhibiendo sus codos agujereados, las mangas deshilachadas, las suelas de sus zapatos rotas y los talones casi desaparecidos.

Los stocks de vestidos y de zapatos son tan escasos, que el problema de su distribución ha sido resuelto tirando a la suerte. Se distribuyen los lotes en los talleres y en las oficinas, según el número de obreros y empleados. Quien sale beneficiado por el sorteo no tiene derecho a entrar en la rueda en tanto los demás no hayan ganado una vez. Si gana un objeto del cual no puede hacer uso, es forzoso que se las arregle con un compañero para efectuar el cambio.

La falta de mercaderías es tal, que muchos no tienen ni camisa ni medias. El cuello y la corbata raramente forman parte de la **toilette**. Un hombre bien vestido es una rara aparición. Es cierto que influye sobre esta circunstancia otras razones, y ellas son las siguientes: El que posee buena ropa, como por ejemplo los rusos que han trabajado un tiempo en el extranjero, no la exhiben para no provocar la envidia o los insultos de los que no la tienen.

Una declaración oportuna de la Confederación G. del Trabajo

El cambio de la situación política en Alemania es de tal trascendencia que la Confederación General del Trabajo no puede sustraerse a su comentario. No obstante la lejanía del país en que ha ocurrido no puede menos que llamar la atención de la clase trabajadora de este país, pues lo que allí acontezca, más tarde o más temprano tendrá su repercusión en nuestras filas dada la interdependencia de los países y la influencia que sobre el resto del mundo ejercen los que como Alemania ocupan un primer puesto en la técnica, que es la base de la civilización contemporánea.

El cambio político alemán refleja un episodio de la lucha de clases que tan agudamente se viene desarrollando en aquel país desde la postguerra y él acusa un retroceso en las posiciones que ocupaban los trabajadores del ex imperio en esa lucha.

El advenimiento de Hitler al poder es presagio — no obstante ser compartido ese poder por otras fuerzas que no por no ser fascistas dejan de ser menos antiobreras — de días aciagos para el proletariado alemán. Hitler es el auténtico representante del sector más reaccionario del capitalismo que en vano procura disimular sus torpes designios con un lenguaje y un programa reivindicatorios en los que el estrépito de las palabras tiene como objeto ocultar el vacío y el propósito de someter a los trabajadores a la voluntad absoluta del capitalismo alemán, cada vez más imposibilitado para remediar una situación de miseria creada por su incapacidad y la del capitalismo del resto del mundo. Antes de afirmarse definitivamente la nueva situación ya se rumorea la restricción a los derechos de reunión y de palabra y bien pronto no quedará nada de la constitución política de un Estado que reconoce los consejos de empresa creados por la revolución y que dió fuerza de ley a los contratos colectivos de trabajo.

Y ello no debe sorprendernos. El fascismo, que tal es el régimen que se insinúa en Alemania, se caracteriza por el arrasamiento de las libertades que permiten a la clase trabajadora mantener condiciones de poder luchar, y la destrucción de todos sus órganos de defensa cuando no puede aprovecharlos para sus propios fines.

Facilitó la ascensión de Hitler la relativa desmoralización del proletariado alemán, más que por efecto de la crisis, realmente grave, por las preocupaciones políticas que lo dividen y mantienen en un estado de permanente desconfianza en sus propias fuerzas. Sin la cohesión y la seguridad que otrora le permitió derrumbar en pocas horas el gobierno del aventurero von Kap, mediante una huelga que paralizó la vida de Alemania, hubo de permitir el entronizamiento de un personaje peor en las circunstancias actuales.

Tenemos fe, sin embargo, en la fuerza del proletariado alemán y confiamos en que una vez repuesto de la sorpresa buscará los medios, y los hallará de recuperar el terreno perdido mejorando aún sus posiciones. Un esfuerzo supremo puede aún conducirlo a su salvación, que facilitará, por repercusión la liberación de la clase trabajadora de todos los países.

Los trabajadores que desde aquí observamos esos hechos estamos, como los trabajadores alemanes, propensos a caer en una situación idéntica si los que se mantienen alejados de la organización de su clase, que son los más, persisten en el error del alejamiento. Sólo una fuerza, que no es precisamente la de las armas sino la que resulta de la solidaridad del trabajo, puede garantizarnos contra una situación semejante y criminal sería no constituirla cuando se tiene conciencia del peligro y se conocen los medios adecuados para malograrla.

Al expresar nuestras simpatías y solidaridad con el proletariado alemán, al que quisiéramos ser útiles en esta hora de incertidumbre, la C. G. T. recuerda al proletariado argentino el deber de organizarse y mantenerse alerta en interés de su propia defensa.

GESTIONES DE LA MESA DIRECTIVA

Oficios Varios de Cañada Rosquín.— La Mesa Directiva se dirige al delegado del Trabajo de S. Fe, solicitando el envío de una inspección a Cañada Rosquín, con el objeto de intervenir ante los cerealistas locales quienes se resisten a aceptar el trabajo por turno que propone la Sociedad de Oficios Varios, como medio de que trabaje la mayor cantidad posible de obreros.

Gestiones ante la Bieckert.— La Mesa Directiva realizó diversas entrevistas con la gerencia de la Bieckert (S. A.) en procura de la solución del conflicto pendiente entre esa firma y la Federación Obrera de Chauffeurs.

Trámites ante el Frigorífico Smithfield.— Ante la gerencia del Frigorífico Smithfield la Mesa Directiva realizó empeñosos gestiones tendientes a conseguir la reincorporación de dos obreros despedidos del establecimiento de J. F. Uriburu, sin resultado, debido a la intransigencia demostrada por dicha superioridad.

Dep. Nac. del Trabajo. — Ante las denuncias que se le formularon, la Mesa Directiva se dirigió al presidente del Departamento Nacional del Trabajo poniendo en su conocimiento que la ley del descanso dominical se violaba en las siguientes casas: Luis Magnasco A. Brown 1250; Scabiolo y Poo, Olavarría 345; Oreste Denari, Olavarría 446; Juan Ferrari, Olavarría 724 y Sáenz y Cía., Rivadavia 11494.

Pedidos de indultos.— La Mesa Directiva elevó al presidente de la República el pedido de indulto de los obreros Antonio Seoane, Ramón Castillo, Domingo Carnevale, Pascual Armental y Angel Trevisan, que sufren condenas por diversos motivos.

Audiencia ante el presidente de la República.— En fecha 2 de febrero una delegación de la C. G. T. integrada por el secretario Ceruti, R. González, director obrero de la Caja Tranviaria, E. Porto, B. Pereyra y M. Gallardo, éstos últimos por la Federación de Oficiales, se entrevistaron con el presidente de la República interesándolo en la situación creada a la Caja Tranviaria por la falta de aportes a la Caja; en el prorrateo del trabajo para los oficiales marítimos y solicitó el indulto de los obreros condenados, Seoane, ferroviario, Castillo, marítimo y Armental, Carneval y Trevisan, de la Industria del Mueble.

Gestiones ante el gobierno de Santa Fe.— Subsistiendo la clausura de los locales obreros en Chañar Ladeado, los Quirquinchos y Godeken, la Mesa directiva realizó activas gestiones ante el gobierno de Santa Fe, obteniendo al fin el éxito deseado, logrando la restitución de los efectos que la policía había secuestrado.

Fallecimiento de C. Sicca.— Con motivo del fallecimiento del compañero Cayetano Sicca, viejo militante del Sindicato de Sastres y fundador de la C. G. T., la Junta Ejecutiva resolvió donar la cantidad de $ 100 a la familia, como contribución a los gastos del sepelio.

Conflicto de Zárate.—A fin de intentar un último esfuerzo para lograr la reincorporación de dos obreros despedidos, se efectuó en Zárate una nueva entrevista con la gerencia del Frigorífico Smithfield, entre una delegación del sindicato, autoridades y con la asistencia del delegado re la C. G. T. Daniel Labat, sin lograrse, empero resultado favorable, habiendo mantenido la gerencia su punto de vista contrario a la reincorporación.

Estación radioemisora.— La Junta Ejecutiva resolvió aceptar una propuesta de la estación radioemisora Labor, en el sentido de trasmitir diariamente las actividades de la C. G. T. por radiotelefonía.

Obras públicas.— Satisfaciendo un pedido de la Unión Obrera Provincial de Entre Ríos en el sentido de realizar varias obras públicas en aquella provincia se solicitó una audiencia del presidente de la Nación para interesarlo en dicho pedido.

En el Chaco Austral, la legislación social es letra muerta

Como se recordará, en la presidencia de Alvear se sancionó la ley de pago de salarios en moneda nacional que por esta zona nunca se ha cumplido ni se cumple actualmente. En Avia Teray, F. C. C. N. A., está la firma Valverdi y Cía. que se desenvuelve completamente al margen de toda legislación social, teniendo a su frente como burlador de la ley a un señor inglés que desempeña las funciones de gerente. Todos los trabajos de los obrajes que esta compañía explota son pagados con vales prohibidos por la ley y que los comerciantes aceptan desmedrándolos en un 10 por ciento; agréguese a esto el elevado costo de las mercaderías y ocurre que los escasos salarios no alcanzan para cubrir las más perentorias necesidades. El único que por estas alturas tiene la suerte de adquirir mercaderías a un precio más bajo es el comisario.

Se demuestra una vez más con lo que aquí ocurre que cuando los trabajadores están desorganizados, se ven abandonados de todo el mundo, incluso de las leyes que se dictan en su defensa.

Corresponsal.

LA JORNADA LEGAL DE TRABAJO EN SANTA FE

En su oportunidad hemos publicado el interesante dictamen del fiscal de Estado de la Provincia de Santa Fe respecto a la interpretación de la ley de sábado inglés, por la cual la aplicación de la misma no implicaba el aumento de la jornada de ocho horas para recuperar las no trabajadas durante la tarde del sábado, como lo interpretaban muchos industriales y la misma autoridad de aplicación de la Capital Federal. Después de dicho dictamen circuló el rumor de que el gobierno santafecino, disintiendo con la opinión del fiscal había autorizado a los industriales el prorrateo de las 48 horas semanales como lo estimasen más conveniente, es decir que en la referida provincia se aplicaría la nueva ley conforme lo dispone la reglamentación para la Capital Federal. Esta convicción se había arraigado y eran ya muchos los industriales que habían dispuesto la alteración de la jornada de 8 horas hasta completar la semana de cuarenta y ocho. Informado el Departamento Provincial del Trabajo de la actitud de esos industriales ha recurrido a la prensa local para hacer las aclaraciones del caso, dejando debidamente establecido que la aplicación de la ley de sábado inglés en la Provincia se ajusta al criterio manifestado por el fiscal, de manera que los comerciantes e industriales que se aparten de él incurrirán en violación de la ley.

De hecho, pues, la ley de sábado inglés en la referida Provincia puede significar la reducción de la semana de 48 horas de trabajo a 44, o 46 como máximo con lo cual nos alegramos por dos razones: por que ese es el medio más acertado para reducir los efectos de la desocupación, e independientemente de ese fenómeno por dar a los trabajadores un mayor descanso sin que él incida sobre sus salarios.

Es de desear, ahora, que las autoridades encargadas de aplicar esa interpretación legal obren con lealtad y energía en el cumplimiento de sus deberes a fin de que el avance experimentado no quede en letra muerta.

LA RACIONALIZACION EN LOS TRABAJOS PORTUARIOS

Una publicación reciente de la Oficina de Estadística del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos contiene un estudio detallado de la productividad de la mano de obra portuaria. Se citan ejemplos notables del progreso enorme que ha resultado de la introducción de maquinaria. La refinería de azúcar de Nueva York ha substituído carretillas eléctricas por las de mano que antes se usaban en los muelles. Se emplean las cabrias de a bordo para sacar cargas de cuatro a cinco sacos de azúcar cubano de la bodega del buque y depositarlas en cubierta. De allí los alzan grúas eléctricas montadas en rieles en el techo del depósito que se encuentra en el muelle, los llevan primeramente a las básculas para ser pesados, y después a la pila de la refinería. En el año 1923, bajo el sistema antiguo, se descargaba con un equipo de 29 hombres 59,2 toneladas a 408 sacos cubanos, término medio, por hora, o sea 2,04 toneladas o 14,1 sacos por hombre por hora. En el año 1928 se descargaba con las instalaciones nuevas 87,7 toneladas o 597 sacos cubanos por equipo de 22 hombres por hora, o sea 2,99 toneladas o 27,1 sacos por hombre por hora; un aumento de casi 100 por ciento por hombre. La descarga de plátanos ofrece otra comparación interesante. En el año 1926, antes de introducirse el sistema de bandas transportadoras el término medio de descarga, en los vapores de una línea que tiene una flota de 66 embarcaciones, fué 561 racimos por equipo por hora, o sea 12,42 por hombre por hora. Con las bandas transportadoras, en el año 1928, el término medio para los 97 vapores que entonces tenía la misma línea fué 776,5 racimos por hombre por hora, un aumento de casi 50 por ciento.

I. T. F.

Federación de Obreros y Empleados Telefónicos

RESULTADO DE UNA RIFA

En el sorteo de la rifa organizada por esta institución salieron favorecidos los siguientes números:

Con el primer premio 36.128, 2º 5393, 3º 30934, 4º 37650, 5º 16596, 6º 27035, 7º 00218, 8º 25655, 9º 24145, 10º 23726, 11º 10901, 12º 22271, 13º 10506, 14º 15003, 15º 11098, 16º 20139, 17º 07554 y 18º 36719.

EL PARO RESULTANTE DEL PROGRESO TECNICO

El Informe preparado por la Oficina internacional del Trabajo para la Conferencia del 10 de enero sobre la reducción de las horas de trabajo, demuestra que si el paro actual se debe evidentemente en gran parte, a la crisis económica general, también en una gran parte resulta de la rapidez alcanzada por los progresos de la técnica que han eliminado a la mano de obra en la industria y en la agricultura.

No se tienen datos concretos sobre la materia, pero es innegable que la aplicación de los progresos hechos por la ciencia, favorecidos a su vez por la concentración de empresas, el desarrollo de la fuerza motriz, sobre todo de la electricidad, los perfeccionamientos en la instalación de los locales, la standardización, la selección y la formación profesional de los obreros, la organización cada vez más sistemática de las nuevas técnicas, como son el trabajo en cadena, el uso de aparatos automáticos, etc., han dado por resultado el aumento considerable del trabajo industrial y, por consiguiente, una menor necesidad de obreros para la misma producción.

En la industria del vidrio, por ejemplo, una máquina Owens manejada por nueve obreros, reemplaza a 80 o 90 hombres.

En la fabricación de lámparas incandescentes de 40 watios, las diferencias son las siguientes: producción a mano, número índice 100; máquinas semi-automáticas 215; máquinas automáticas, según el modelo. 1.453, 2.433 o 3. 143.

En Alemania, desde 1925 a 1928 ha aumentado la producción individual en las minas de hulla en 33 %; en las de lignito 19 % y en las de potasa 39 %. En el mismo período el aumento en la industria del carbón ha sido: en las briquetas de lignito el 16 %; en las briquetas de hulla el 25 %, en el cok 67 %. En la industria del hierro: de 41 % en la fundición, y del 40 % en el acero fundido.

En la Gran Bretaña, ha sido menos considerable el avance. Según el informe Macmillan la producción por persona desde 1924 a 1929 es de 81 % en la industria manufacturera; 26 % en las minas y 11 % en el conjunto de la producción industrial.

En Suecia la producción total de la industria aumentó por obrero el 26 % desde 1923 a 1929.

En los Estados Unidos, el progreso de la producción industrial desde 1919 a 1929 fué de 13 % en los transportes, 41 % en las minas y 43 % en las manufacturas. Durante el mismo período, el aumento de la productividad por hora de trabajo, fué de 55 % en el conjunto de la industria de hierro y acero (139 % en los altos hornos y 58 % en la fabricación de acero) de 15 % en la industria del calzado, de 38 % en el curtido de cueros, de 29 % en la matanza de ganado y conserva de carnes, de 88 % en el refinado de petróleo; de 33 % en la industria del papel, de 53 % en la industria del cemento, de 97 % en el automóvil, de 163 % en la fabricación de neumáticos, de 67 % en la maquinaria y de 71 % en el refinado de azúcar.

En el Canadá, la producción global de 10 principales grupos de industria aumentó en 17 % desde 1923 a 1929. En Australia desde 1922|1923 a 1929-1930, la producción global por persona ocupada aumentó en 19 %. En Nueva Zelandia desde 1925 1929|1930 aumentó en 15 %.

Es conocida la hipótesis de que los progresos científicos tienden a crear tantas posibilidades de empleo como han hecho desaparecer. Esta hipótesis sería una realidad si existieran las condiciones ideales de un mercado absolutamente libre en el que el capital y la mano de obra tuvieran perfecta movilidad. Pero ni la teoría económica ni las experiencias hechas últimamente, permiten suponer que esta hipótesis puede realizarse en las condiciones del mundo moderno.

Un ingeniero americano, Sr. Oward Scott, director de estudios técnicos en la escuela de Ingeniería industrial de la Universidad de Colombia, no duda en declarar que la mecanización en la industria llega a un punto en que "aún admitiendo que la actividad industrial vuelva a alcanzar el nivel excepcional de 1929, no se podría adr empleo sino al 55 % de los trabajadores en paro a causa de la crisis".

No es posible determinar matemáticamente la parte que puede ser atribuida en un momento dado a las reformas técnicas, pues difícilmente se reunen las informaciones necesarias sin encuestas especiales hechas durante un largo período. Sin embargo, se han hecho diferentes evaluaciones tomando por base los datos conocidos. Así, por ejemplo, en Alemania 3 investigadores, el Dr. Reithinger, el Sr. Wladimir Witingky, el profesor Henri de Man, han llegado a la conclusión de que, en los últimos años, el número de parados cuya inactividad resultaba de las transformaciones técnicas, se elevaba al millón.

Aunque estas evaluaciones son forzosamente imperfectas, no deja de tener importancia la coincidencia de opiniones. El conjunto de los datos recogidos en numerosas industrias, hace pensar, que efectivamente, el paro resultante de la introducción de nuevos métodos en las empresas, es un importante factor de la crisis actual con el que habrá que contar todavía durante largo tiempo. Este es un hecho que interviene en el movimiento de opinión favorable a la reducción del horario industrial del trabajo.

LA GRAVEDAD DE LA CRISIS MUNDIAL DE PARO

El Informe preparado por la Oficina internacional del Trabajo para la Conferencia del 10 de enero sobre la reducción de las horas, contiene indicaciones acerca de la extensión y la gravedad de la crisis mundial.

Las estadísticas que cita, se refieren únicamente a los parados que figuran en los registros y de una manera general no son completas. Pero a pesar de su deficiencia demuestran que en todos los países sin excepción, aumentó enormemente el paro en los últimos años y que, en la hora presente, una cuarta parte, y a veces una tercera parte de trabajadores se hallan en la imposibilidad de encontrar empleo. No se exajera cuando se dice que el número de parados en el mundo entero se eleva actualmente a unos 30 millones. En este invierno la miseria alcanzará proporciones no conocidas desde principios del siglo. El socorro a los parados representa una enorme carga para los presupuestos nacionales. De una manera general, se admite que un individuo en paro forzoso, debe ser socorrido, y así enormes sumas son gastadas por los gobiernos y las municipalidades para socorrer a los desocupados. En Queensland, por ejemplo, la suma se ha triplicado desde 1923|1924; en Austria, se duplicó; en Bélgica, los gastos del fondo de crisis (sin incluir los subsidios familiares de los obreros parados) han pasado de 32 millones de francos en 1930 a cerca de 365 millones en 1931; en Alemania, el gasto total del seguro obligatorio, de la asistencia de crisis y de la asistencia comunal, se elevaba a 1.151 millones de marcos en 1928 y pasó a 2.973 millones en 1931; en la Gran Bretaña el importe del seguro obligatorio que ya era muy elevado en 1924|1925 (51.500.000 libras esterlinas) se duplicó en 1930|1931 (101.300.000 £) y alcanzará según cálculos del Ministro del Trabajo a 120 millones de libras esterlinas en 1933, en Italia, el coste total del seguro obligatorio se cuadruplicó (33.800.000 liras en 1924), 23.100.000 en 1925 y 115.600.000 en 1930); en Holanda, los gastos también se cuadruplicaron en los últimos siete años en lo que se refiere al seguro voluntario de paro; en Polonia, el coste total del seguro obligatorio fué también cuatro veces mayor. En Suiza, los gastos pasaron de 2.600.000 francos en 1925 a 4.300.000 en 1926 y a 37.000.000 francos en 1931. Estas cifras no comprenden las sumas gastadas por las cajas locales de socorro o por las organizaciones privadas.

Tal esfuerzo es exigido del presupuesto de los Estados y de las municipalidades, cuando se encuentran en difícil situación por las pérdidas que han sufrido los contribuyentes, bien por haber tenido menos ganancias, o por depreciación de los valores, como por la reducción de intereses y otras fuentes de ingreso.

De otra parte la pérdida de salarios que acarrea el paro, es una causa directa del descenso contínuo de los precios. Debido a la imposibilidad en que se encuentra una parte de la población industrial para comprar artículos alimenticios, vestidos, etc. se paraliza la actividad del agricultor y del industrial.

Cuando, como ocurre ahora, este estado de cosas es común a gran número de Estados, incluso los más ricos y los más poblados, la situación adquiere carácteres de gravedad extrema. Basta para darse cuenta de ella con el examen de las estadísticas establecidas por uno de los más grandes y más prósperos países del mundo, los Estados Unidos: los datos publicados por el Consejo federal de reserva indican que el índice del fondo de salarios que era de 110 en Junio de 1919, desciende a 43 en Junio de 1932 a consecuencia del paro total y parcial. El índice de venta de los grandes almacenes que era todavía de 95 en Junio de 1931, no llegó más que hasta 66 en Junio de 1932. El índice de mercaderías almacenadas era de 82 en Junio de 1931, y descendió a 66 en Junio de 1932. El del valor de las autorizaciones para construir que alcanzó el máximun de 139 en Junio de 1928, descendió hasta 27 en Junio de 1932.

Se ha calculado lo que puede representar un conjunto de 20 países la pérdida anual de salario de 24 millones de parados, tomando como base los datos relativos al final de 1931, y se llega a un total de cerca de 105.000 millones de francos suizos que, naturalmente, faltan en el volúmen de las posibilidades de compra.

Es evidente, pues, tanto desde el punto de vista económico como desde el punto de vista financiero, así como desde el punto de vista social, la necesidad urgente de incorporar los parados a la actividad productiva. Esta necesidad es la que ha hecho que se considere la reducción de la duración individual del trabajo, de modo que permita dar empleo a mayor número de asalariados.

Se puso término a una divergencia entre dos Sindicatos

Entre el Sindicato de Oficios Varios de Reconquista y el de Conductores de Carros de la misma localidad se había producido un serio conflicto que había repercutido en los lugares de trabajo originando las dificultades que son de suponer. Felizmente a ese conflicto se le dió término con la intervención del señor Roqué, delegado del Departamento Provincial del Trabajo ante el cual se firmó el siguiente convenio.

"Reconquista, febrero 7 de 1933 — Entre los obreros José Romero, Hilario Gauna y Victoriano Franco; representantes del sindicato de Conductores de Carros, adherido a la Confederación General del Trabajo, en reunión efectuada en la fecha, bajo la presidencia del señor Juan Roqué, con el propósito de armonizar intereses y distribuir en forma equitativa el trabajo de carga y descarga de mercaderías, resolvieron:

Designar dos representantes de cada parte, que deben ser conductores de carros, para integrar la comisión que distribuirá por turno rotativo el trabajo de carga y descarga, de manera que todos los conductores de carros de Reconquista agremiados trabajen equitativamente; el turno quedará cumplido cuando el obrero haya percibido un mínimo de un peso. La comisión de vigilancia residirá en la casa del obrero Hilario Gauna, desde donde se repartirá el trabajo".

La causa principal del conflicto había sido una escisión del Sindicato de carreros, la que quedó virtualmente terminada con el convenio transcripto.

Nuevas Comisiones Administrativas

OFICIOS VARIOS (Trenque Lauquen)

Secretario general, Pedro J. M. Fabril; secretario de actas, Juan B. Salomone; tesorero, Francisco Beninato; pro, Juan Torres; vocales: Lorenzo Amoroso, Antonio Yezzi, Rafael Martorell, Bisiesto Ortúzar, Venancio Ramírez, Pedro Sangla; suplentes: Perfecto Amigo, Eleuterio Ramírez; revisores de cuentas: Arturo Ubiztondo, Andrés González, J. Moreno Olmedo.

OFICIOS VARIOS (Cañada del Ucle, F. C. C. A.)

Secretario, Juan Rigoni; tesorero, Juan Mena; secretario de actas Angel Donsanti.

PICAPEDREROS (Las Peñas, F. C. C. N. A.)

Secretario general, Agustín Poletti; prosecretario, José Fuzzera; secretario de actas, Santos Magris; tesorero, Víctor Pin; protesorero, Antonio La Moretti; delegados a la cantera Morales: Juan Car, Pedro Abrego y Juan Bassanelli; delegados a la cantera campamento nuevo; José Vicentaina y Aquiles Tomaselli; vocales: Antonio Pozzoli, Roque Radetich y Cirilo Fuzzera; revisadores de cuentas: César Elena, Héctor Cozzi y Héctor Mosca.

Libertad de obreros presos

Merced a las activas gestiones efectuadas por el Comité Pro Presos de la C. G. T. han recobrado su libertad en el curso del mes de febrero, los siguientes camaradas que habían sido detenidos por razones de orden sindical:

Mariano Arena, Ramón Artola, Carlos Arasio, Eduardo Andreani, Fco. Aijón, Baustista Alba, Guillermo Acosta, Pascual Abitante, Esteban Bono, Juan Brunetti, José Barrios, Francisco Buccino, José Bustos, Juan Chinelli, Antonio Carrasco, Pastor Cortés, Agustín Cerchi, Luis Camartoni, Rufino Casas, Eduardo Casal, Hugo Corti, Tomás Cistac, Juan Caballero, José Correa Avila, Primo Colman, Salvador Cacciatore, Francisco Dileo, José M. Díaz, Andrés Domínguez, Sabino Deángelis, José de la Rosa, Antonio De Spiritu, José D'Acosta, Ambrosio Souza, Arturo Evans, Espinosa E., Eslavko Furlan, N. Emanueli, Juan Forti, Leandro Fernández, Ramón Fernández, Cristóbal Ferraris, Luis Gemini, José Garutti, Angel Guissanni, Miguel Hernández, Rafael Huertas, Carlos Iglesias, G. Iribarne, Juan Kassin, Rafael López, Angel Lopardo, Luis Linchez, Ambrosio Lezcano, Robustiano López, Juan León, Federico Lagrassa, Jorge La Riviere, José Locick, Jesús Méndez, Angel Mosquera, Manuel Morenza, Alfonso Montesano, José Monferrán, Angel Mario, José Marquez, G. Medrano, Sebastián Monza, Santiago Macchiavello, Cayetano Manzi, Alfredo Medanich, Félix Nieto, Heraclio Nantes, Eduardo Negri, Ortiz Elguea Cornelio Ojeda, Orsi Domingo, Otembeiner Sigifredo, Carlos Porachia, Gil Pueblas, José V. Pérez, Domingo Pozo, Juan Pérez, Tomás Pardo, Basilio Rívoli, Francisco Rastelli, Segismundo Rodríguez, Fco. A. Romano, Juan Rodríguez, Fidel Rodríguez, Estanislao Rijadeck, Fernando Serantes, Antonio Suárez, Pedro Spelzzini, Rodolfo Salas, José Suárez, Evaristo Segura, Manuel Soalleiro, Salamendy Pedro, Souza Ambrosio, Raúl Tomanzo, Francisco Ubeda, Ernesto Vieytes, Manuel van Domselaar, N. Vacarro, T. Vacaro Luis Yunti, Nicolás Salreno, Gendel Salomón, Domingo Renan, Pablo Bianchi, Israel Bikman, Manuel Cohen y Figusci.

LA REDUCCION DE LAS HORAS DE TRABAJO

Cada vez que se ha requerido la opinión de los trabajadores respecto a la crisis actual, han manifestado éstos que uno de los más eficaces remedios consistía en la reducción de las horas de trabajo. Basábanse para eso en la necesidad de estimular la producción mediante el aumento del número de consumidores por un mejor reparto del trabajo, sin que esta medida comportase una disminución de los salarios. Más productores, más consumidores; fórmula simple, pero no por ello ineficaz, que los capitalistas rechazaron siempre movidos por ese egoísmo a que los conduce la apreciación de los hechos sociales a través de sus conveniencias particulares, generálmente en pugna con los intereses de la sociedad.

Esa opinión de los trabajadores, en un principio aislada, desestimada siempre por seudoeconomistas que en rigor no pasan de ser vulgares mercenarios de la clase dominante, se va abriendo finalmente paso en los sectores de opinión integrados por los estudiosos y los que realmente ansían remediar una situación cada vez más asfixiante.

Más de una vez hemos recogido opiniones de esa naturaleza: Unas pertenecían a políticos, otras a hombres de ciencia, otras a los mismos capitalistas. Hoy recogemos otras que si no son precisamente de políticos y de capitalistas, tampoco lo son de trabajadores propiamente dicho. Trátase de las opiniones de un organismo que como la Oficina Internacional del Trabajo, recibe, como es natural, las influencias de los tres grupos que colaboran en su mantenimiento, pero cuyos informes son de una objetividad encomiable.

Como es fácil advertir de la lectura de esos informes, la O. I. T. sostiene la necesidad de reducir la jornada de labor para combatir la desocupación, reducción que se impone por el desarrollo creciente del maquinismo aplicado a toda clase de actividades industriales y agrícolas.

Otra razón poderosa impone también esa reducción: es el aumento del volumen de los subsidios a los parados, no obstante las reiteradas reducciones de que fueron objeto y que en muchos lugares dieron motivo a ruidosas y justificadas protestas de parte de los afectados. La marcha del hambre recientemente efectuada en Inglaterra fué debida a esa circunstancia.

Con un mejor reparto del trabajo esas gruesas sumas desaparecerían de los presupuestos de los Estados como temible lastre, produciendo el consiguiente alivio. Hasta se les podría destinar al desarrollo de obras públicas y de esa manera se coadyuvaría a la extirpación del terrible cáncer de la desocupación.

Se obtuvo la reducción de pena de tres condenados por cuestiones obreras

Entre los presos condenados por distintas causas y cuyo indulto preocupó constantemente a la C. G. T. figuran los compañeros Domingo Carnevale, Pascual Armental y Angel Trevisán, pertenecientes al ex Sindicato de la Industria del Mueble, hoy de Obreros en Madera por efecto de su fusión con el que llevaba el nombre de Carpinteros, Aserraderos y Anexos.

A los referidos compañeros, a raíz de un pedido de indulto hecho últimamente a favor de los mismos ante el presidente de la República, les fueron reducidas las condenas respectivas a los siguientes términos: Domingo Carnevale, condenado a nueve años, reducción de tres; Pascual Armental, condenado a tres años reducción a diez y ocho meses; Angel Trevisán, condenado a diez años, reducción de dos.

Los últimos convenios de la Unión Ferroviaria con las empresas

En la última edición del BOLETIN hemos dado cuenta de los convenios firmados entre la Unión Ferroviaria y las empresas del Sud, Estado, Oeste, Compañía General, Entre Ríos, y Nordeste Argentino, que ponían fin al entredicho suscitado entre las mismas y la organización del personal por las causas que son conocidas. En la presente publicamos los convenios firmados con las empresas restantes, excepto el Central Argentino cuya situación económica no da lugar, a juicio de la Unión Ferroviaria, a ninguna clase de concesión, y por los cuales puede darse como terminado definitivamente este asunto.

El primero de estos convenios, como los anteriores fué firmado en la Dirección General de Ferrocarriles, el día dos del actual, y establece:

Convenio con la empresa del Ferrocarril Provincial de Santa Fe

A partir del 1º de febrero de 1933, independientemente de los descuentos y licencias reglamentarios, se aplicará al personal representado por la Unión Ferroviaria el sistema llamado "prorrateo de trabajo", en la forma que a continuación se detalla:

Personal del servicio de explotación (guardatrenes, guardabarreras, señaleros, peones, capataces, guardagujas, auxiliares, telegrafistas, dependientes, controladores y demás personal de tráfico), dos días por mes sin sueldo.

Personal de telégrafo y alumbrado (personal de talleres, guardahilos, etcétera): dos días por mes sin sueldo.

Personal de material y tracción (personal de los galpones, del material circulante etcétera): dos días por mes sin sueldo.

Personal de los coches comedores y confiterías: dos días por mes sin sueldo.

Personal de los almacenes: dos días por mes sin sueldo.

Personal de artesanos de vía y obras: tres días sin sueldo por mes.

Personal de las cuadrillas de vía y obras: dos días por mes sin sueldo.

Personal de los talleres mecánicos de material y tracción: cuarenta horas de trabajo por semana.

Las ganancias de los obreros que trabajan a destajo serán limitadas al máximo de cincuenta por ciento del sueldo básico.

Personal de los talleres de vía y obras: tres días hábiles sin trabajo y sin sueldo por mes.

Teniendo en cuenta la finalidad económica que se busca con el presente convenio, queda entendido que se otorgarán los días de asueto al personal prorrateado cuando sea razonablemente factible y sin ocasionar gastos suplementarios a la compañía.

Queda entendido que se mantienen en vigor todas las cláusulas del decreto del 19 d enoviembre de 1931, en cuanto no sean modificadas por este acuerdo.

Convenio con la empresa del Ferrocarril de Rosario a Puerto Belgrano

El día 8 del actual se firmó en la Dirección General de Ferrocarriles el siguiente convenio que comenzará a regir el 1º de marzo próximo:

1º Si las entradas brutas totales de la Empresa en un período de 12 meses alcanzan o sobrepasan la suma de $ 5.150.000 m|n., quedarán en vigor los sueldos fijados en los actuales escalafones y reglamentos. Esta base no será alterada mientras no sea modificado el capital actual de la Empresa.

2º Cuando las entradas brutas en un período de 12 meses sean mayores de $ 4.900.000 m|n., y no alcancen a $ 5.150.000 m|n., el personal concurrirá con un 3 por ciento de sus sueldos.

3º Cuando las entradas brutas en un período de 12 meses sean mayores de $ 4.700.000 m|n., y no alcancen a $ 4.900.000 m|n., el personal concurrirá con un 5 por ciento de sus sueldos.

4º Cuando las entradas brutas en un período de 12 meses sean mayores de $ 4.500.000 m|n., y no alcancen a $ 4.700.000 m|n., el personal concurrira con un 8 por ciento de sus sueldos.

5º Se entiende que las cifras de entradas brutas que establecerán el porcentaje de concurrencia del personal serán computadas al fin de cada mes respecto de los 12 meses inmediatamente anteriores y podrán ser comprobadas por la Unión Ferroviaria en la Dirección General de Ferrocarriles.

6º. No será modificado el porcentaje del concurso del personal hasta que las cifras de un año entren en la categoría inferior o superior durante 3 meses consecutivos, y se aplicará el nuevo porcentaje en las planillas de sueldos del quinto mes; v. g.: si habiendo aplicado el porcentaje correspondiente a la segunda categoría de la escala de concurrencia, se encuentra que durante los meses de enero, febrero y marzo las entradas brutas caen dentro de la tercera categoría de la escala, se aplicará el nuevo porcentaje en las planillas de sueldos de mayo.

7º Los sueldos actualmente en vigencia figurarán como tales en las planillas de pago y las contribuciones al fondo de jubilaciones se calcularán sobre los mismos, anotándose en columna aparte el porcentaje de concurrencia del personal.

8º Todo el personal, sin excepción, representado por la Unión Ferroviaria, está incluído en este convenio.

9º Queda entendido que se mantienen en vigor todas las cláusulas del decreto del 19 de noviembre de 1931, en cuanto no sean modificadas por este acuerdo.

10º Queda establecido que las condiciones del presente convenio entrarán en vigencia, a contar del 1º del mes subsiguiente, contando el actual, en que las entradas del Ferrocarril de los doce meses anteriores no lleguen a la cifra de pesos 5.150.000 m|n.

Actividades de las organizaciones marítimas

RENOVACION DE AUTORIDADES EN LA F. O. M.

Ha sido designado secretario general, aunque con carácter interino, el compañero Avelino Martínez; prosecretario, Pedro Velázquez; tesorero, Heraclio Nantes y secretario de actas, Marcelino Lage.

BALANCE ANUAL DEL CENTRO DE CAPITANES DE ULTRAMAR

Durante el año 1932 esta sociedad ha percibido la suma de $ 18.170.35, por diversos conceptos incluído el saldo de $ 4.013.23 del año 1931; elevándose sus gastos a la suma de pesos 13.578.76, en el mismo período. El saldo que pasa al corriente año es de $ 4.591.35.

MOVIMIENTO DE CAJA DEL II SEMESTRE DE 1932

ENTRADAS

Cuentas	Julio	Agosto	Sept.	Octub.	Noviem.	Diciem.	Totales
Ex C. O. A.	—	—	—	—	2.738.80	—	2.738.80
Ex U. S. A.	—	100.—	—	—	68.45	—	168.45
Cotizaciones	1.830.48	1.717.25	2.052.04	2.494.54	1.644.55	1.664.06	11.402.92
Muebles y útiles	25.—	—	—	605.—	—	150.—	780.—
Gastos de administración	—	—	—	2.—	—	36.93	38.93
„ por terceros	23.35	25.70	23.—	77.—	79.50	5.50	234.05
Delegac. por sindicatos	10.—	55.—	36.—	—	70.—	—	171.—
„ por la C. G. T.	—	—	—	220.—	30.—	—	250.—
Bco. Nación, cta. cte.	2.500.—	1.000.—	1.600.—	500.—	—	—	5.600.—
„ „ caja ahorros	150.10	—	—	—	—	—	150.10
Periódico	9.50	24.40	110.30	28.75	61.—	42.—	275.95
Comité Pro Presos	72.55	126.12	15.18	506.40	—	6.60	726.85
Organización y propagand.	—	100.—	—	—	—	—	100.—
Solidaridad	2.061.10	15.—	—	—	—	—	2.076.10
Totales	6.682.08	3.163.47	3.836.52	4.433.69	4.692.30	1.905.09	24.713.15

SALIDAS

	Julio	Agosto	Sept.	Octub.	Noviem.	Diciem.	Totales
Muebles y útiles	—	50.—	—	—	775.10	350.—	1.175.10
Sueldos	808.16	830.76	705.85	608.36	573.34	702.73	4.229.20
Gastos administración	790.82	548.11	688.50	618.27	528.70	472.03	3.646.43
„ por terceros	23.30	3.50	14.—	25.50	84.90	12.80	164.—
Deleg. p|cta. Sindicatos	—	22.—	—	36.—	70.—	—	128.—
„ „ C. G. T.	667.50	600.—	1.353.—	817.65	93.85	—	3.532.—
Bco. Nación, cta. cte.	1.196.75	365.60	433.70	1.071.10	2.213.05	440.80	5.721.—
„ „ caja ahorros	639.56	—	—	—	—	—	639.56
Periódico	188.55	169.01	31.23	257.66	312.50	344.33	1.303.28
Comité Pro Presos	54.—	—	100.—	40.—	—	—	194.—
Organización y propagand.	420.—	210.—	105.—	238.—	—	122.—	1.095.—
Solidaridad	2.051.10	—	15.—	20.—	—	—	2.086.10
Totales	6.839.74	2.798.98	3.446.28	3.732.54	4.651.44	2.444.69	23.913.67

RESUMEN

Caja	
Saldo al 30 de junio de 1932	463.98
Entradas julio a diciembre 1932	24.713.15
Total	25.177.13
Salidas julio a diciembre 1932	23.913.67
Saldo a enero 1933	1.263.46
Banco Nación, cta. cte. y caja ahorros:	
Saldo al 30 junio 1932	10.319.58
Depositado al 31-12-1932	6.360.56
TOTAL	16.689.14
Retirado al 31-12-1932	5.750.10
Saldo a enero 1933	10.930.04

ANTONIO MELANI, tesorero. — EVARISTO CALVO, OSCAR DELUCHI Y ELEUTERIO STIGLICH, revisores de cuentas.